GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DINAC

RESOLUCIÓN N° 1804 /2026

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2026 "CONSULTORÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA DE GESTIÓN DE CALIDAD" ID 483.929.----------

Asunción, 15 de OCTUBRE de 2026

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC N° 363/2026 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 275038) y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2026 "CONSULTORÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA DE GESTIÓN DE CALIDAD" ID 483.929,** según el siguiente cuadro:

EMPRESA	RUC N°	MONTO ADJUDICADO	PERIODO 2026	PERIODO 2027
EXEC CONSULTORES	80087813-2	Gs. 69.500.004	Gs. 11.583.334	Gs. 57.916.670

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la referida adjudicación.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Artículo 1° **Adjudicar** el llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2026 "CONSULTORÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA DE GESTIÓN DE CALIDAD" ID 483.929,** según el siguiente cuadro:

EMPRESA	RUC N°	MONTO ADJUDICADO	PERIODO 2026	PERIODO 2027
EXEC CONSULTORES	80087813-2	Gs. 69.500.004	Gs. 11.583.334	Gs. 57.916.670

Artículo 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.----------

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC REPÚBLICA DEL PARAGUAY SECRETARÍA GENERAL

ABG. NATALIA ACUÑA FERREIRA
Secretaria General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC REPÚBLICA DEL PARAGUAY PRESIDENCIA

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

..//2

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso - Teléf.: (021) 342-530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1804 /2026

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 24/2026 "CONSULTORÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA DE GESTIÓN DE CALIDAD" ID 483.929.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Artículo 4º **Designar** a funcionarios públicos de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscal y Administradora de Contrato, en el marco del llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 24/2026 "CONSULTORÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA DE GESTIÓN DE CALIDAD" ID 483.929,** de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
Osvaldo Pereira	Fiscal
Pamela Onorio	Administradora del Contrato

Artículo 5º **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución**, se encargará de notificar a los afectados.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – SECRETARIA GENERAL

Abg. Natalia Acuña Ferreira
Secretaria General

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – PRESIDENCIA

Don Nelson Mendoza Rolón
Presidente

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso - Teléf.: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay